

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Miércoles 14 de Mayo de 1913

Núm. 4.161

Nuestro Prelado electo

Lo que dice la Prensa

Nuestro estimado colega el periódico católico *Diario de León*, publica a la cabeza de su número del lunes los párrafos siguientes:

«Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo, al tener noticia de su nombramiento para la Diócesis de Córdoba, salió para Madrid en la noche del viernes en el correo de las nueve y media. Inmediatamente de haber llegado a la Corte, pidió audiencia al Excelentísimo Sr. Nuncio de Su Santidad, quien le invitó a su mesa y le ratificó su nombramiento para la citada Silla Episcopal.»

Muy de veras sentimos el traslado de tan sabio y bondadoso Prelado, cuando precisamente, tantas empresas ocupaban el celo de su actividad y empeño para llevar a cabo el bien de esta Diócesis a él encomendada.

La labor realizada en poco más de tres años que se halla entre nosotros, nos hacía concebir halagüeñas esperanzas de que cada día habían de sentirse más y más los resultados de su benéfica gestión en la difícil cuanto sublime obra pastoral, ya que habiendo visitado gran parte de la Diócesis, se hallaba penetrado de las necesidades de cada localidad y estaba en ocasión de ponerlas remedio en cuanto a lo espiritual se refiere.

¡Lástima es que por circunstancias de estos tiempos tengan los prelados que interrumpir su apostólica misión en un lugar, aunque sea para ejercerla en otro para bien de la Iglesia.»

El Universo publica en su número de hoy un grabado representando al Itmo. y Rmo. Sr. don Ramón Guillamet y Coma, Obispo de León y electo de Córdoba.

A renglón seguido añade:

«Es un prelado ilustre cuyos merecimientos hemos elogiado en diferentes ocasiones.»

Actualmente otorga la Santa Sede nueva recompensa a sus virtudes, promoviéndole a la importantísima y vasta diócesis de Córdoba.»

Luego reproduce los datos biográficos que publicamos el viernes último sin añadir nada nuevo y termina diciendo:

«Lleva cuatro años gobernando la diócesis de León, con contentamiento general de sus diócesanos, que son los únicos que lamentan su promoción a la nueva diócesis que le asigna la Santa Sede.»

Sus solicitudes pastorales han sido fecundas en resultados positivos para los intereses religiosos de la diócesis de León.

Pastor vigilantísimo, obrero celoso en el campo de la Acción Social Católica, lleva con su nombramiento para la sede de Córdoba los mejores augurios en favor de los supremos intereses religiosos y sociales de su nueva diócesis.»

MADRID

“Pío Felice...”

Locos de alegría los ministeriales, alborotan el Congreso cantando su triunfo, el triunfo del Conde de Romanones.

Según ellos, el éxito descomunal y sin precedentes del viaje a París, aclara de una vez la situación política del Gobierno, despejando la incognita, resolviendo de golpe la cuestión de la jefatura del partido liberal y colocando al travieso conde a la cabeza de los estadistas presentes y futuros.

No hablaban los imperialistas alemanes de Bismarck después del Tratado franco-alemán del 70 con el entusiasmo que hablan de Romanones sus vasallos de la democracia española; Cisneros, Jorge Washington, Humboldt y Bolívar, los grandes constructores de nacionalidades que, con su talento, su bravura o por el arte maravilloso de su diplomacia, dejaron imborrable huella en la Historia, quedan, poco más o menos, al nivel de vulgares Zancadas, si se compara su gloria con la de ese conde fenómeno que ha realizado el viaje a París...

Porque agotado el ditirambo cuando llega el momento de la crítica serena, resulta que todo el lauro del conde se debe a la materialidad de haber ido a París, permaneciendo allí cincuenta y tantas horas, sin que ocurriese ninguna catástrofe.

Ha confesado el propio conde en un raptó de pudor, que prepararon el viaje

otros Gobiernos; que la «entente» cordial franco-española que ahora se festeja, otros la negociaron.

Su papel de primer ministro se ha reducido, pues, al detalle del viaje, un viaje no a pie, ni en zancos ó en burro, que, como alarde sportivo, podría tener su mérito y hasta novedad, sino un viaje en tren especial, con la línea muy bien guardada y las estaciones tomadas militarmente.

Los ministeriales contestarán que no ha sido esto el gran triunfo del conde, sino el de que no se registrase ningún atentado, y de que no le pasase nada al monarca.

Un éxito de policía, en una palabra, éxito que corresponde más al prefecto de París y al Sr. Méndez Alanís, que al jefe del Gobierno español, a quien, con arreglo a justicia estricta y procediendo con cierta benevolencia sólo consideramos merecedor de un «accésit».

A tal extremo hemos descendido en estos tiempos menguados, que el hecho de que la más alta representación de nuestro país se reciba sin hostilidad en otra nación amiga, se considera como una epopeya memorable, digna de ser perpetuada en mármoles y bronce, como las victorias de Trajano.

Por nosotros que no quede, y si les parece bien a los ministeriales, hasta pueden abrir una suscripción para levantar un monumento al gran Conde.

Una estatua, en la que se disimulase algo, por razones de estética, el defecto de la cojera, y en la que, a los pies del conde, en lápida coronada de laurel para pasmo de las generaciones futuras, apareciera la explicación del grandioso acontecimiento:

«Tres veces salvador de la Monarquía. Intrépido viajero. Restableció las buenas relaciones de su patria con la Europa consciente. Llevó al monarca a París de Francia y lo devolvió sano y salvo. ¡Ave!»
Ciriaco Ventalló.

Efemérides cordobesas

MAYO
14
1622

Embarca para la India el mártir Fray Diego de San Juan de Dios.

Era el nombre de este esclarecido hijo de Córdoba, Diego López Ruiz, y tomó el hábito de Hermano de San Juan de Dios, en el convento que en Cádiz tenía esta orden. Ofreciéndose voluntariamente para ir a la India, y allí llegó a ser prior del convento de Santa Fé de Bogotá. Intentose por los días de su estancia en tal convento, la conquista de Chococó, y allí fué Fray Diego, acompañado de otro religioso de su misma orden. Trataron de desembarcar en un sitio bastante interior y al efecto, tomaron una canoa, con la que remontaron un río, que se internaba en el corazón del país. Los indios vieron la frágil embarcación y fácilmente la hicieron zozobrar; asesinaron a los que acompañaban a los religiosos, cuando a nado llegaban a la orilla, más extrañando el traje de los dos religiosos, los sacaron a fuera, los apedrearon, los alancearon, cortaron en pedazos sus miembros y finalmente, se los comieron. Este era el trato que habitualmente daban aquellos caníbales a los cristianos que caían en su poder.

Monticulus.

Nuestros paisanos

Por constituir un acabado elogio de un ilustre comprovinciano nuestro: Don Blas Sanz Caballero, reproducimos la siguiente carta que al señor Arcipreste de Hinojosa del Duque ha dirigido el Excmo. Sr. Arzobispo de Granada.

Dice así: Granada 4 de Mayo de 1913. Sr. Párroco de Hinojosa del Duque:

Muy señor mío: Aunque parezca inverosímil, es cierto que no sabía era usted hermano de mi querido amigo el señor Canónigo Penitenciario de esta Catedral (q. e. p. d.)

Doy a usted directamente el pésame, cumpliendo con tan triste deber y sinceramente le acompaño en su justo dolor, pidiendo al par que por el eterno descanso del alma de tan ejemplar sacerdote porque el Señor conceda a usted los consuelos necesarios.

Estoy agradecido a las bondades de su señor hermano con estos seminaristas pobres y no puedo olvidar sus obras

buenas que no dudo habrá el Señor recompensado como se merece.

He aplicado la misa en sufragio del inolvidable finado y no será la última.

Con este triste motivo queda de usted con la consideración mas distinguida su affmo. a. s. s. y c. q. b. s. m.,
El Arzobispo de Granada.

La carta que antecede es autógrafa.

Protesta de las damas cordobesas

Firmas para el mensaje

Siguen las firmas de Damas cordobesas que se adhieren al mensaje que dirigirán al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra el sectario decreto acerca de la enseñanza obligatoria de la doctrina en las escuelas.

Anita Rodríguez, Eloisa Serrano, Ana Urbano, Encarnación Barrionuevo de Torres, Dolores Iglesias de Torres, Matilde Vasconi, Pilar Vasconi, Guadalupe Toledano, Mercedes Uceda, Africa Novellas, Luisa Morrisón, M.ª Vallejo, Josefa Tarradas Nogareda, Teresa Castany, Benita Romo Sánchez, Angela Cauo, Eloisa Gamero Victor, Ana Roi Valero de Cortés, M.ª Luisa Córdoba y Montes, Gumersinda Mata de Castany, Manuela Tarradas Nogareda, Fuensanta Tarradas Nogareda, Angela Martínez, Manuela Montero, Carmen Molina, Dolores Campos, Bendición Medina, Rosario Montiel.

Queda terminada la publicación de firmas al mensaje.

CRÓNICA

La farándula socialista

El socialismo español ha tenido un período de sencillez, de modestia, de austeridad, de tenacidad, callada en su proselitismo, de predisposición impetuosa para el sacrificio.

Muchas veces he hecho justicia a estas cualidades, explicación de sus éxitos y las he presentado a mis amigos como nobles ejemplos que imitar.

Hoy las va perdiendo; sus pequeños triunfos lo han mareado y a todas horas se exhibe, petulante y amenazante, poniendo la vida a las otras clases, a los partidos políticos, a los Gobiernos, al Estado, a la patria, al Catolicismo, a todo.

¿De donde le vendrá esa petulancia? No tienen un pensador, ni un escritor, ni un tribuno. No han aportado al acervo común ni un libro, ni una obra de arte, ni un invento, ni una obra de interés nacional.

Se jactan de dominar al proletariado y piensan que en un régimen de sufragio universal, quien domina al proletariado, es el amo de España.

Convengamos en que si dominaran al proletariado, el socialismo sería el amo de España. Si quería hacer la revolución social por «la acción directa» prescindiendo del Estado tendría la fuerza. Si quería hacer la revolución social por medio del Estado, tendría los votos.

Y entonces, sí, podría realizar el programa que Iglesias ha defendido en el Congreso, el que aspira a realizar en todas las naciones y no ha podido, ni es de esperar que pueda, realizar el socialismo en parte alguna.

Los labradores se quedarían sin sus campos, los industriales sin sus fábricas ó talleres, los comerciantes sin sus tiendas, las Asociaciones financieras sin sus bancos ó finanzas, los propietarios urbanos sin sus casas. No habría propiedad privada de nada que pudiera producir. El socialismo lo acumularía todo en las manos del Estado, es decir, en las manos de los Gobernantes. Haría con todos lo que Mendizabal hizo el siglo pasado y Combés en este con los frailes y las monjas.

Se acabarían el ejército y la marina y la magistratura y la Iglesia y sobre todo sus jerarquías y sus escalafones y sus carreras.

Se acabaría la libertad del trabajo, la de elegir la profesión y la de elegir la residencia. Se eclipsaría la libertad individual porque nada sería el individuo frente al Estado. Se desvanecería su derecho a la propiedad, a la familia y a la religión. Comenzaría el horrendo crimen del despojo de la tiranía. Los que coquetean con el socialismo, consciente o inconscientemente a todo eso prestar estúpida cooperación. Todo eso podría hacer el socialismo en España si dominara al proletariado y contra todo eso luchan generosamente los que se oponen a esa dominación.

Pero ¿es verdad que lo dominan? ¿es

CHOCOLATE
AMATLLER
CASA
FUNDADA
EN
1800
BARGELONA



CHOCOLATE
AMATLLER
MARCA
LUNA

La casa
AMATLLER,
recomienda
sus nuevos chocolates marca
LUNA
a las personas
de más fino paladar.

verdad que pueden hablar siquiera en su nombre? Los Gobiernos lo creen ó simulan a veces creerlo. Cuando Pablo Iglesias amenaza desde su escaño en el Congreso, el ministro que le contesta se imagina ver por encima del hombro del jefe socialista, detrás de él, apoyándolo en batallones formados, al ejército número del proletariado. Se advierte en su voz a la que da tonos suaves hasta para responder a injurias, en las palabras comedidas como para no irritar a la fiera terrible, en la tolerancia excepcional y privilegiada.

Pero los que estamos en el secreto, nos reimos a carcajadas de aquel pavor ministerial; nos reimos de la mixtificación de que es víctima y del ignaro desconocimiento de la realidad social que entonces revela.

No hay tales batallones ni tales ejércitos.

Hay hombres sinceros, de buena fé en su lastimosa equivocación de mucha generosa fé en su ideal desatinado y para ellos tenemos nuestra cortesía y aun en ocasiones nuestro afecto: hay además agrupaciones entusiastas y disciplinadas pero numéricamente insignificantes: hay en fin, una organización algo inconsistente, que hoy luce en sus grandes paradas pero que significa poco con relación a todo el proletariado y que mañana puede disolverse. Eso es todo.

La fuerza interna del socialismo son las agrupaciones francamente socialistas. Por propia confesión no cotizan en ellas ni 15.000 españoles. Y entre ellos los hay menores de edad y mujeres. Esta cifra debiera invitarlo a la humildad. No hay partido menos numeroso en España; quizá no tiene el socialismo menos fuerzas organizadas en ninguna nación de Europa, como no sea Mónaco ó Montenegro.

Ellos dicen:
—Somos 15.000 pero somos los amos de la Unión General de Trabajadores.

Es verdad: yo al menos creo que tienen razón, que son los amos de la Unión General de Trabajadores. Por eso decimos que los obreros no socialistas ni pueden ni deben entrar en Sociedades de resistencia que pertenezcan a esa Unión. Entrar en ellas es entregarse atados en manos de los socialistas, es renunciar al derecho de opinar en política y en religión porque tendrán que metorse en fila cuando su Sociedad ó la Unión General a que se afilie mande «republicanismo» ó «anticlericalismo». Por eso decimos que los obreros católicos que entran en esas Sociedades son, si lo hacen libremente, unos renegados, y si lo hacen a la fuerza, unos esclavos.

Pero no nos dejemos engañar por fantasmagorías. Los socialistas tienen como principio táctico la idea de que la simulación de la fuerza es fuerza, de que aparentar tener mucha fuerza, para su impresión en la sociedad es tenerla. Por eso son tan partidarios de las manifestaciones, de las procesiones desfilantes por las calles céntricas, de todo lo aparatoso.

Con la Unión General de Trabajadores hacen ese juego: de sus cifras hacen una masa y siempre la tienen en alto para amenazar, para amagar, para asustar a los incautos.

Su juego está en decir que es la única organización obrera: de ahí pasan a decir que es el proletariado organizado.

Pues no; no hay tal; eso es un burdo sofisma.

La Unión General de Trabajadores no llega a los 140.000 obreros y hay en España más de 4 millones. Constituyen pues, una minoría insignificante. Por cada obrero que está con ellos hay 28 que están fuera de ellos ó contra ellos,

¿Qué descaro es pues, escamotear su representación? y ¿qué pusilanimidad ó qué ignorancia revela extremarse ante sus desfiles ó tomar en serio sus amenazas?

Severino Aznar.

Crónica Provincial

De Puente-Jenil

Los que viajan

Para asistir a la asamblea integrista han marchado a la corte don Francisco Ortega Montilla y don Francisco Reina Framis, acompañado el primero de su distinguida esposa doña Antonia Vergara y el segundo de su simpática hija Carmen.

Después pasarán a Zaragoza y Lourdes en la peregrinación que se celebra en el presente mes.

—Han regresado de Córdoba doña Pura y doña Rosario de Ariza Estrada y los diputados provinciales don Enrique Porras del Castillo y don Francisco Morales Delgado.

—De la misma capital vino el párroco de San Francisco don Francisco de P. Velasco y su señora madre.

—Don José Pedrosa y su esposa doña Emilia Noguera Parejo, han salido para Madrid, con quienes vá hasta la misma villa, la señorita Elia Reina del Pino, pasando luego a Pau, donde estará larga temporada.

Natalicio

Doña Casilda Reina del Pino, esposa de don José Muñoz Morales ha dado a luz una preciosa niña, encontrándose la madre y el recién nacido en buen estado de salud.

Muchas gracias

Con motivo del caso judicial en que se encuentra mi anciana madre, no ha cesado de recibirse manifestaciones de cariño hacia ella y sus hijos.

Estimamos las atenciones de que hemos sido objeto, las que han puesto de relieve el aprecio que se nos tiene y damos las gracias más expresivas, sirviéndonos de lenitivo tan señaladas muestras de afecto. — *Ruiz.*

De Villanueva del Rey

La feria

Durante los días 1, 2 y 3 del corriente mes, se ha celebrado la feria de este pueblo, la que ha resultado animadísima en extremo, pues un sinnúmero de forasteros nos han honrado con su asistencia.

Las funciones religiosas han estado admirables y en particular la función del día 1.º en la que predicó el elocuente coadjutor de esta parroquia don Manuel Martínez Delgado, el que de una manera magistral cantó las glorias de nuestro patrón Santiago.

Los bailes concurrencialísimos por muchas jóvenes elegantísimas, tanto de este pueblo como de los limítrofes, habiendo reinado en ellos un orden completo.

Fallecimiento

A la avanzada edad de 81 años y tras breve enfermedad sufrida con resignación cristiana, falleció el día 1.º del mes actual el rico propietario de esta, don Manuel Berengena García, padre del médico titular y jefe del partido liberal de la misma, don Joaquín Berengena Redondo.

El sepelio que tuvo lugar el día 2 a

las nuevo de su mañana fué una imponente manifestación de duelo, al cual asistieron más de 400 personas, entre las que recordamos á nuestro coloso Alcalde don Antonio Garcés Dávila, el digno y simpático juez municipal don Daniel César López, al cabo de la guardia civil don Antonio Luque Marmol, don Rafael Molina Torres, jefe local del partido conservador don Camilo Sánchez Galán, don Manuel y don Juan Pino Medina, don Antonio y don Aquilino Molina Torres, don Ramón Villaverde González, don Eladio Ugart Rodríguez, don Rafael Torquemada García, don Antonio López Agudelo, don Alfredo, don Leopoldo y don Rafael Cano Tarifa, don Enrique Baños Berengena, don Rafael Romero Cabrera, don Francisco y don Rafael Romero Tarifa, don Francisco Fernández Cabrera, segundo teniente de alcalde don Juan Domínguez Martínez, don Antonio Bravo Tarantal, don Francisco Rodríguez González, don Francisco del Rey Berengena, don Ignacio del Rey Barba, don Gonzalo Pirez Aguilar-Tablada, secretario del juzgado municipal y don Jacobo Itiguez Calzadilla.

Desde las columnas de EL DEFENSOR les envío á sus ahijados hijos don Juan, don José, don Joaquín y don Rafael Berengena Redondo, mi más sentido pésame y á la vez pido á Dios por el alma del finado.—Corresponsal.

De San Sebastián

La Comunión de los niños

Por indisposición del profesor de la escuela de niños de esta villa, don Pablo Leña, no pudo celebrarse la Comunión de los niños el día de la Ascensión, como estaba anunciado, habiéndose celebrado el día 10 del actual, bajo la dirección de sus respectivos maestros.

Dijo la misa y administró el Pan de los Angeles, el párroco de ésta D. Juan José de Luque Prieto, quien les pronunció una breve y tierna plática terminando con la oración prescrita.

La Comunión á los impedidos

Ayer á las ocho de la mañana salió S. D. M. á visitar á los pobrecitos impedidos que ya el día anterior, habían confesado, los cuales recibieron el Pan de los Angeles, de manos del párroco de esta; al acto concurrieron muchas señoras y bastantes caballeros. Que Dios Nuestro Señor les conceda la salud perdida.

Función religiosa

Después del acto anterior, se celebró una función religiosa, según lo mandado por el Ilmo. Sr. Vicario Capitular, expuesta S. D. M., pronunciando una bonita oración el referido párroco don Juan José de Luque Prieto. A este acto que resultó hermoso concurrieron todas las autoridades y un crecido número de fieles.—Corresponsal.

12 Mayo 1913.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Isidro Labrador, patrón de Madrid, y Stos. Torcuato é Indalecio, obs.

Jubiléo circular

Mañana en la Iglesia de San Rafael, por el M. I. Sr. D. Enrique Medina de la Bermeja, por sus difuntos.

San Agustín.—Mañana, segundo día de la solemne novena que los fieles devotos consagran á Santa Rita de Casia, abogada de imposibles.

A las ocho de la mañana Misa rezada en el altar de la Santa, y por la tarde, después del toque de oraciones, exposición de S. D. M., rosario con letillas cantadas, letanía, sermón por un P. Dominicó, ejercicio de la novena, himno de la Santa, reserva y despedida cantada á la Virgen del Rosario. Las personas que quieran costear un día de la novena, avisarán en la Sacristía de San Agustín.

Adoración Nocturna.—La vigilia del 16 al 17 corresponde al quinto Turno San Pascual Bailón, que la celebra en honor de su glorioso Titular. Habrá plática y solemne Te-Deum. Es obligatoria la asistencia de todos los adoradores á primera hora, pero los que no pertenezcan al turno de guardia, pueden retirarse después de cantado el invidatorio. La vigilia del 17 al 18 corresponde al Turno cuarto, Divino Niño Jesús.

EL MES DE MARIA

El ejercicio del mes de las flores se celebra á las horas siguientes:

San Francisco.—Durante la misa de ocho cantarán varias señoritas.

San Pablo.—En las misas de cinco y media y ocho.

Los Dolores.—A las diez y media de la mañana, durante la misa.

San Hipólito.—Durante la misa de ocho y media con cánticos por las Hijas de María.

El Salvador.—Durante la misa de ocho y los domingos y días festivos después de la misa mayor.

Encarnación.—A las cinco y media de la tarde, los sábados salvo solemne.

Capuchinos.—A las seis y media de la tarde.

Todas las misas que se celebren el próximo jueves 15 del corriente, en la Iglesia del Monasterio del Cister, desde las siete en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Madre Sor Patrocinio de Santa Lucgarda Amaya y Castellano, (q. e. p. d.), Religiosa

que fué de dicho Monasterio donde falleció el 15 del pasado mes de Marzo.

Sus hermanos D. Mariano, D. Francisca D.ª Josefa y D.ª María del Valle y Castellano, ruegan á las personas piadosas la encomiendan á Dios en sus oraciones.

Los señores Sacerdotes invitados para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 17 del corriente desde las ocho de la mañana en adelante en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos aplicarán en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Fernández de Honestrosa (que está en gloria).

Su esposo é hijas piden á sus amigos una oración por el alma de la finada.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Junta de Fomento y mejora de las habitaciones baratas

En el salón Capitular de este excelentísimo Ayuntamiento, se reunieron ayer tarde los señores que componen la Junta de referencia, asistiendo á la misma su Presidente don Rafael Barrios, los vocales don Manuel Villegas, don José Ortiz Molina, don Emilio Izardi y don Félix Caballero, y el secretario don Vicente Narbona, habiéndose acordado entre otros particulares evacuar el informe solicitado por el Instituto de Reformas Sociales, referente á la determinación del máximo de ingresos que han de tener por todos conceptos aquellas personas que adquieran ó alquilen dichas viviendas, para gozar de los beneficios de la ley en el siguiente sentido.

1.º Que ese máximo de ingresos no debe ser inferior al señalado por el Reglamento, ó sea, de 3000 pesetas líquidas al año, siempre que dichos ingresos procedan en más del 50 por 100 de salarios, sueldos ó pensiones, pues aún así no ha de alcanzar á muchos, á quienes debiera corresponder, los beneficios de la ley, sobre todo, á aquellos que no obstante tener mayor ingreso de las 3000 pesetas se encuentran recargados de familia.

Limitado sin embargo, á ese ingreso máximo, podrán disfrutar del beneficio que concede la ley muchos obreros aventajados, como mecánicos, maquinistas, jefes de taller, etc., que ganan 7 y 8 pesetas diarias; dependientes de comercio en iguales condiciones, pequeños labradores, modestos propietarios, y finalmente los empleados que lleguen hasta el sueldo de 4000 pesetas inclusive, pues deducido los impuestos de descuento, cédula é inquilinato con arreglo al sueldo, su haber líquido no llega á las 3000 pesetas.

2.º Como elementos de juicio que demuestran que el tipo señalado de ingreso no debe ser inferior á 3000 pesetas líquidas, pueden aducirse, de una parte el número de propietarios existentes en Córdoba, en relación con el censo de la población y cuyo número es solo de 500, en relación con el de más de 58 00 habitantes que Córdoba tiene consignadas en dicho censo; y de los mencionados propietarios solo una tercera parte, aproximadamente, tiene, según las cuotas del repartimiento, un ingreso líquido superior á las repetidas 3000 pesetas, de otra parte, en algunas clases medias llega hasta las diez pesetas diarias y aún más (aunque esto sea la excepción), como ocurre con los encargados de fábricas, talleres, comerciantes, etc., las clases inferiores llegan en cambio á tener un número de 125 pesetas diarias. Y como la carestía de la vida es grande, tanto en el comer, como en el vestir, como en las demás atenciones propias de una casa, sobre todo cuando se trata de una familia numerosa, el derecho á acogerse á los beneficios de la ley, no debe limitarse, al menos en Córdoba, á los que gocen de menores ingresos de las 3000 pesetas líquidas, y eso porque la ley ha señalado ese tipo como máximo.

3.º Abona también la necesidad de que ese ingreso sea el que debe señalarse como máximo, la carestía de los alquileres de las casas en Córdoba y su falta en cambio de condiciones higiénicas.

El valor medio de dichos alquileres es de 50 á 125 pesetas al mes para las clases medias, y de 50 pesetas para abajo sin ser inferior á 5, el de las clases más menesterosas de la sociedad, con un promedio de 10 pesetas para dicha clase.

Si á eso se agrega que la supresión de los consumos ha gravado el precio de los alquileres, se verá lo difícil y gravoso que la vivienda resulta para dichas clases medias é inferiores, á lo que se une la falta de condiciones higiénicas en casi todas las habitaciones, como hemos apuntado.

En tal sentido, el informe de la Junta, teniendo en cuenta todos los datos y razonamientos expuestos, es que el máximo de ingresos que puedan tener las personas que hayan de disfrutar de los beneficios de la ley, sea el señalado por el Reglamento de la misma ley, que es el indicado de las 3.000 pesetas líquidas.

GRANEROS

Se arriendan de diferentes cabidas y precios. Para tratar, Concepción, 16.

Crónica Local

Protesta de las damas cordobesas

El mensaje de protesta suscrito por las damas cordobesas contra el decreto sobre la enseñanza del Catecismo, lleva 4.096 firmas.

La mujer cordobesa ha demostrado una vez más sus sentimientos religiosos y que es digna sucesora de aquella plejada de cordobesas que testificaron su fé hasta derramando su sangre por Cristo. Reciban nuestra felicitación más entusiasta.

Oposiciones en Correos

La Gaceta de ayer publica la convocatoria para oposiciones en el Cuerpo de Correos.

Las plazas que se anuncian á oposición, son 200; se admitirán las instancias que presenten los opositores hasta el día 14 del próximo Junio en la Dirección general de Comunicaciones, y los exámenes darán principio el 14 de Julio inmediato.

Los programas son iguales á los de las anteriores convocatorias, á excepción de pequeñas modificaciones en asignatura de Geografía postal, motivadas por las reformas últimamente establecidas en Correos.

Córdoba industrial

El Consejo de administración de la Sociedad Unión Industrial Cordobesa, cuya fábrica se inauguró el lunes, según dijimos anteañoche, lo componen las personas siguientes:

Presidente, don Ambrosio Putzi; vicepresidente, don Rafael Carretero Lozano; tesorero, don Joaquín Rodríguez; contador, don José Lucena Luque; secretario, don Luis Pérez Boje; vocales, don Antonio Alarcón López, don José López de la Manzanara, don Francisco de Paula Salinas, don Rafael Ruiz, don Francisco Espino Pérez y don José Rueda Leiva.

Estafeta

Por la Dirección general hasido aceptada la proposición hecha para instalar la estafeta de Correos de Fuente Obajuna, en 400 pesetas.

Conferencia

Hoy han celebrado una conferencia, el presidente de la Diputación y el gobernador civil en el despacho de éste.

Desfusionados

Se han desfusionado los servicios de Correos y Telégrafos en Rute.

En la Audiencia

Juicios para mañana. Sección segunda, juzgado Posadas, abusos deshonestos, contra Manuel Fajardo Yuste. Defensor el señor Velasco.

Sección primera. Bujalance, atentado, contra Antonio Lara Grande. Defensor el señor Altamirano. Córdoba, hurto, contra Francisco Ortega y otro. Defensores señores Itiguez y Altamirano.

Traslados

Ha sido trasladado el oficial primero de esta Administración de Correos don José Recio Diaz, á Guadalajara, y el oficial quinto don Francisco Gutiérrez Rasilla, de Sevilla á Córdoba.

Reglamento

En el gobierno civil se ha presentado para su inscripción el reglamento por el que se ha de regir el Círculo Obrero de Instrucción de Belalcázar.

Traslado de presos

Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Posadas, Juan José Domínguez Bajo, sea trasladado á la de Córdoba.

Licencias de caza

El gobernador civil ha expedido licencias para cazar, á don Francisco Caballo Hidalgo, de Almedinilla, y don José Sevilla Rivas, de Córdoba.

El Centro Filarmónico

El festival anunciado para mañana en el Teatro Circo y á favor del Centro Filarmónico, constará de cinco números: Una comedia, una zarzuela, un número de variedades y dos de música. En el segundo interpretará cuatro obras el Centro. Los precios son: 7 pesetas los palcos; 1'50 las butacas; 0'60 el anfiteatro, y 0'30 el paraiso.

El programa que ejecutará el cuadro artístico del Centro Filarmónico en la función de mañana, sea el siguiente: 1.º Pasa-calle núm. 2, de E. Lucena. 2.º Invocación á Enterpe (coro y orquesta), de Clavé. 3.º Sinfonía de la Opera Juana de Arco, Verdi. 4.º A media noche, Orfeón (1.ª vez), Letra de Rafael Fuentes y música de Jacobo Leston.

El conocido actor D. Leandro Martín prestará su cooperación al cuadro de declamación que dirigen los Sres. Castillejo y Chiappi.

Un Darracq

En la tarde del domingo último vimos en el paseo de la Victoria el magnífico coche automóvil, forma torpedo

22 HP. que la Excmo. Sra. Condesa de Cañete de las Torres ha adquirido á la casa francesa «Darracq», de la que es representante por Andalucía D. Francisco de P. Góngora.

Tanto su silenciosa marcha, como su corte elegantísimo, han llamado justamente la atención de los aficionados á tan cómodo sport.

Incendio

En la casa núm. 133 de la plazuela de San Lorenzo, donde vive José Pavón con su familia, se declaró á las doce y media de la noche anterior un pequeño incendio, quemándose la mesa estufa con la ropa, acudiendo varias personas entre las cuales figuraban el concejal don Carlos Pérez de Luque y don José Jiménez Pérez, segundo teniente del Regimiento Caballería de Villaviciosa, que se encuentra en esta en comisión del servicio. El fuego careció de importancia.

Para feria

Entre los muchos y variados anunciadores que se han impreso para ferias, hemos recibido ejemplares de uno editado por D. Antonio A. de Morales, en papel couché y con varios fotogramas en colores, y otro editado por el «Diario de Avisos», con vistas de Córdoba y artículos alusivos á la feria.

Detenidos

En el cortijo denominado «Los Leones», del término de Cardena, los naturales de Pedrocho Ildelfonso Nevado Cabero y su hijo Enrique, cometieron el día 23 del pasado mes de Abril un atentado contra la vida de Ruperto Sánchez Buzgueno, natural de Albalate (Guadalajara), tratando así mismo de obligar al referido sujeto á suscribir un documento por el que se hacía á favor de los primeros la venta ilegal de 214 ovejas en 6.832 pesetas. Noticias de la guardia civil de aquel puesto de lo referido, practicó diligencias que dieron por resultado la detención de indicados sujetos que fueron puestos á disposición del juzgado correspondiente.

Solemne fiesta

Con verdadero esplendor se celebró hoy á las diez de la mañana, en el santuario de nuestro excelso Custodio el Arcángel San Rafael, la fiesta votiva que anualmente dedica el excelentísimo Ayuntamiento al venerado Tutelar de esta católica población.

La solemne misa fué oficiada por una lucida orquesta, habiéndola celebrado don Faustino Mateo Naz, párroco de San Lorenzo. El sermón, que fué muy elocuente, estuvo á cargo del distinguido orador sagrado Dr. D. Francisco de P. Velasco Estepa, párroco de S. Francisco y S. Eulogio.

Asistió la Excmo. Corporación municipal bajo mazas, presidida por el ex-alcalde de esta capital D. Rafael Jiménez Amigo.

Rasgo laudable

El señor don Carlos Carbonell Morand, el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Rector de este Seminario Conciliar y el Arquitecto D. Adolfo Castiñeira, demostrando una vez más sus caritativos sentimientos, han donado 500, 100 y 25 pesetas respectivamente á la Asociación Cordobesa de Caridad. Rasgos de esta índole son dignos del mayor encomio.

Desgraciado accidente

El día 12 del actual y en ocasión en que subido en una yegua se dirigió á una estacada de su propiedad, situada en el pago de Valdeconejo, del término de Fernán-Núñez, Fernando Serrano Bonilla, de 60 años, al llegar al lugar indicado y tratar de bajarse de citada caballería lo hizo con tan mala fortuna que cayendo de cabeza se causó tan graves lesiones que falleció al poco rato.

Dado conocimiento del suceso al juzgado respectivo este se personó en el lugar de la ocurrencia é instruyó las oportunas diligencias.

Ascensos

Ha sido ascendido á oficial primero don Manuel Navarro García, con destino en la Administración principal de Correos de Córdoba. A oficial tercero don Antonio Jiménez González, encargado de la Administración de Posadas.

En San Agustín

Mañana celebrará en esta iglesia la Ilustre Hermandad de Labradores función solemne, con orquesta y panegírico, á las diez y media de la mañana, á su glorioso Patrono San Isidro Labrador.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Donde está la fotografía.

Buen negocio

Se traspasa la Fonda, Café y Teatro de las Flores, en Aguilar de la Frontera. M-13

TAURINAS

El día 15 se celebrará en Madrid una corrida extraordinaria, con Bombita, Machaquito y Pastor, y reses de Contreras; el 16 extraordinaria á precios extraordinarios, con bichos de Sultillo, y de matadores los hermanos Bombita y los hermanos Gallito; el 17, Machaquito y Pastor, y toros de Santa Coloma, y el 18 otro festejo, cuyo pormenor aún no está fijado.

El día del Corpus se celebrará en la plaza de Toledo una corrida con Machaquito y Vicente Pastor, seis bichos de los herederos de don Estebán Hernández.

Noticias militares

Relevo.—Desde mañana el relevo de las guardias se efectuará á las 8 de la mañana.

Documentos.—Se ha interesado por el ministro de la Guerra que con urgencia se remitan las instancias que tengan presentadas los oficiales de esta región para concurso en la Escuela Superior de Guerra y que no hayan tramitado por falta de documentación que se completará después.

Locales.—Esta tarde ha hecho entrega el parque de Intendencia de Peñafior, del local núm. 6, de la casa del puente, al objeto de que en él puedan depositarse las partidas de trigo adquiridas por compra directa y que no se envíen desde luego á los almacenes de dicha fábrica.

Regreso.—Ha regresado á su destino la comisión del Regimiento de Dragones de Santiago, que vino á la saca de potros.

A su destino.—Se ha presentado en el gobierno militar el capitán del Regimiento de Alfonso XII, don Pedro Gómez que marcha á incorporarse á su destino.

DE SOCIEDAD

Mañana, San Isidro, celebran sus días doña Isidra del Campo Sánchez, D. Isidro Carmona Mata y don Isidro Cabañas.

También es, San Indalecio, y celebran sus días don Indalecio García y don Indalecio Diaz.

—El Ilmo. Sr. D. Ramón Guillamet y Coma, Obispo electo de Córdoba, visitó ayer al Sr. Obispo de Madrid.

—Han contraído matrimonio la señorita Magdalena Alvarez Jiménez y don Ramón Costi Gómez. Fueron padrinos doña Emilia Costi y don Rafael Alvarez de los Ríos, hermana y padre de los novios. Bendijo la unión don Francisco de P. Velasco Estepa. Fueron testigos don José Luque Morata, don Enrique Salinas, don Octavio Costi y don Francisco Amián.

—Ayer pasaron por esta provincia los cazadores de las Navas que van á Larache. En la oficialidad figuran el Duque de Hornachuelos á quien fué á saludar su familia en Puente Jenil y un cordobés don Enrique de las Morenas, hijo del héroe de Balser.

—Marchó á Linares el rico propietario don Luis Junquito.

—Ha marchado á Carcabuey el ex-diputado provincial don Esteban Galisteo Pérez.

—En Granja de Torrehermosa ha sido pedida la mano de la bellísima y encantadora señorita Encarnación Spinola y Gómez, para el abogado don José Elias de Tejada y de la Cueva, ambos pertenecientes á distinguida familia de esta provincia. La boda se celebrará en próximo plazo.

—Está en Córdoba el diputado provincial, D. Francisco Gómez Jiménez, acompañado de su distinguida y bella esposa.

—En el exprés de esta noche pasará por Córdoba don Eugenio Montero y Villegas, exsubsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, que regresa de Cadiz.

—Está en Córdoba el jefe de los conservadores de Montemayor, D. José María Galán Varona.

CASA JOSE BAREA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 10 de Mayo hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 1'88; idem masa sin hueso, á 2'60.

Ternera con hueso, á 2'24; idem masa sin hueso, 3'24.

Borrugo, 1'64.

Macho, 1'64.

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.ª, á 0'36; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, á 100 reales los once y medio kilos; salado, á 84 los id., id. Tocinos para dentro: añejo, á 115 los id., id.; salado, á 92 los id., id.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se alquila la casa números 9 y 11 de la calle Magistral González Francés, de moderna construcción y con azotea. Encarnación 17, darán razón del precio y condiciones.

Clinica especial para el tratamiento de enfermedades
DE
Oidos, Nariz, Garganta, Cirujía
Doctor Navarro

Director del Laboratorio Municipal de Higiene
Reatejo 69.—Consulta diaria, de 3 a 5 de la tarde.—Gratis: los martes, jueves y sábados, de 2 a 3 de la tarde.

El Fénix Agrícola
Compañía Anónima de Seguros Reunidos
á prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES
Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000
DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID
Opera los ramos siguientes
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.
Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas
(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 14 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 80'60.—El 5 por 100 amortizable, á 101'00.—Cédulas hipotecarias, á 100'35.—Las acciones del Banco de España, á 456'00.—Las de la Tabacalera, á 296'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.—Los francos, á 855.—Las libras esterlinas, á 27'36.

Política
Madrid 14 (tres tarde)
Madrid 14 (seis tarde)
Aquí no ha pasado nada
Los que esperaban emociones fuertes del Consejo de anoche han visto defraudadas sus esperanzas. Aquí no ha pasado nada. Ni Barroso, ni Villanueva, ni Alba, ni Suarez Inclán, ni Navarro Reverter, de quienes se decía estaban contra Romanones, tienen el menor disgusto con el Conde.

En el Consejo se trató de todo y el Conde soslayó la cuestión de la Presidencia buscando una fórmula. He aquí en lo que consiste. No comienza ahora una nueva legislatura, que exigiría elección de Mesa y por lo tanto de Presidente del Congreso, sino que continúa la anterior y sigue la misma mesa y el primer vicepresidente señor Aura Boronat, continuará presidiendo interinamente.

Se abrirán las Cortes el 26, cuando haya alguna dificultad se acude al socorrido pretexto del calor y el cerrojazo sirve para descansar el verano y que el ministerio continúe haciendo polacadas hasta el Otoño y luego... ya veremos.
El amo de Brocas
Romanones recibió á los periodistas y les dijo:
—Vamos poco á poco recorriendo las etapas propuestas. Ya saben ustedes que se ha firmado el decreto de reapertura de Cortes. Estas comenzarán sus tareas el lunes 26 del actual.
Ya no quedará duda á los incrédulos.

El Consejo
Se ha celebrado en Palacio el Consejo de ministros anunciado.
El Conde ha dado la siguiente referencia:
En mi discurso he felicitado al Rey por su viaje á París y las consecuencias que tendrá en el orden internacional.
Hablé de política interior y expliqué las razones por las que no hay una nueva legislatura.
Me ocupé de la necesidad de convertir en leyes los proyectos de Asociaciones, Mancomunidades y Jurisdicciones.
Hablé un poco de presupuestos, de la recaudación y de la liquidación del anterior.

Senadores
Un periodista preguntó al Conde si se habían firmado los decretos nombrando senadores vitalicios.
Contestó que no era conveniente firmar esos decretos ahora al abrirse las Cortes.
Falta de dignidad
Un periodista aludió á los comentarios que parte de la prensa sensata hace contra el gobierno, que se rebaja

por diosendo de Azcárate, que acepte la Presidencia del Congreso que don Gamersindo ambiciona.
Romanones replicó que él no hace ahora gestiones cerca de dicho señor, é ignora si alguien las hace.
Lo que sí sabe es que hay unos liberales que desean aceptar Azcárate esa presidencia y otros son opuestos.

Firma de Hacienda
El monarca ha firmado los siguientes decretos.
Reconstituyendo el cuerpo pericial, formado por los antiguos tenedores de libros y los profesores mercantiles.
Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal de la Junta de Aranceles y valoraciones, había presentado don José Antonio Durán Folguera.
Nombrando para este cargo á don Silvestre Romeu Volta.
Nombrando delegado de Hacienda de Lérida á don José Alceberro Font.

Anunciando concurso para la impresión del «Boletín Oficial» del ministerio de Hacienda.
Firma de Guerra
Concediendo cruces blancas del mérito militar al capitán de fragata, don Federico Monreal, al capitán de corbeta don Darío Somoza y á los jefes y oficiales siguientes: don Joaquín López, de la Armada, don José Pérez, de Equitación, don José Delgado y don José Villalón, de infantería, y don José del Río y don Eloy Baselga, de la guardia civil.
Ratificando en el cargo de jefe de la unidad aeronáutica, al coronel de ingenieros don Pedro Vives.
Concediendo el mando de los depósitos de artillería 8 y 12, á los tenientes coroneles don Antonio Alcántara y don Francisco Montoto.
Concediendo el mando del batallón de Canarias al teniente coronel don Manuel Llamas.
Pasando á la reserva á petición propia, al general de división don Fernando Serrano.

Villanueva
El Sr. Villanueva ha dicho á los periodistas que ni con recato ni sin él, hace oposición á cierta candidatura para la Presidencia del Congreso, según dice anoche un periódico.
Habla Lacierva
Un redactor de la Agencia Mencheta ha tenido hoy ocasión de hablar con el Sr. Lacierva, y como es natural le habló de la situación política.
A las preguntas de nuestro redactor contestó el Sr. Lacierva.
—Creo que no pasará nada. Estamos en tiempos muy dulces y como queremos vivir en paz, se arreglará todo. Si alguno se enfada ya se desenfadará.
No hay mas que ver la conducta del país que está contentísimo de la excelente política que están llevando á cabo los liberales.
El único peligro que tenemos es que si se realiza otro viaje se queden en el extranjero con el conde de Romanones, envidiosos de que en España tengamos un hombre de sus excepcionales condiciones y á quien tanto nos conviene defender.

La Gaceta
La de hoy publica una real orden aprobando el expediente de oposiciones á la cátedra de Latín del Instituto de Córdoba y nombrando catedrático de dicha asignatura según anunciamos á don Mariano Grandía.
Cobrarán
El señor Alba respondiendo á una denuncia formulada en un periódico respecto á que no cobran sus indemnizaciones los celadores del cuerpo de telegrafos, ha dicho que se les paga y se les seguirán pagando los atrasos.
Ingenieros
La dirección general de Comercio ha nombrado á cuatro ingenieros para que asistan al Congreso Internacional de fundiciones que se celebrará en París del 26 al 31 del actual. Dos ingenieros han sido elegidos por votación entre los de toda España y los otros dos los ha designado el Director.
El santo del Rey
Se han repartido ya las invitaciones para los actos oficiales que con motivo del cumpleaños del Rey se celebrarán en Palacio.

Los claveles salinos
Salen de los mares hondos como cercos cristalinos, como claveles salinos, cual girasoles redondos.
Su cáliz de limpias sales con un festón por la orilla, semeja la maravilla de ancho disco de cristales.
Su rodela nadadora de cara al cielo divino, finge un aro peregrino caído desde la aurora.
Flotando desde el tazón de la extraña flor salina, lazos de una serpiente arrastra en su ondulación.
Y el chorro de largas hebras que mueve el agua difusa, parece bella Medusa con colgantes de culebras.
Esas serpientes prendidas de la flor maravillosa, tejen danza luminosa al moverse entretijadas.
Cuelga el haz de cintas raras del disco de la flor bella, lo mismo que de una estrella cuelga el haz de luces claras.
Y ondulando y ondulando se encienden y se matizan, se trenzan y se desrizan, y van nadando, nadando.
Cuando la brisa dilata sus mágicos redondeles, cual circulares bajeles van por las olas de plata.
Forman con luz y poesía esa flota el mar risueño, como flores de un ensueño del agua, al brotar el día.
En el espejo rizado de azul sulfato de cobre, va cada clavel salobre como un prodigio engarzado.
La magia del mar los mece, los festona y los irisa, los llena de luz y risa, los cuaja y los desvanece.
Y otra vez, de los cendales del espejo cristalino, brota el milagro divino de los claveles de sales.
Nuevamente se festonan de luz sus vagas orillas, y de prismadas arañas nuevamente se coronan.
Otra vez, cual pompas claras se despliegan los claveles, y van como redondeles ó discos de flores raras.
Otra vez del gran tazón de sus móviles corolas sus cintas entre las olas bailan bella ondulación.
Y va el soñado jardín con los halagos del viento sobre el marino elemento del uno al otro confin.
Entre su capa de tules el mar de velos prismados parece llevar bordados grandes claveles azules.
Cambian vistos al trasluz y parecen girasoles, luego rosas de arboles, luego encanto, gotas, luz.
Y la mano al recogerlas ve, al sol que las desbarata, que eran mentiras de plata; jiris, risa, magia y perlas...
Salvador Rueda.

JURADOS
Lista de los señores jurados del partido judicial de Fuente Obejuna que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 2, 3 y 4 de Junio próximo, para conocer de las causas seguidas contra Antonio Fernández González, por tentativa de robo; Antonio M.^a López Estévez, por homicidio, y Manuel Arrebola y otros tres, por robo.
CABEZAS DE FAMILIA
Don Diego Gabete Molero, don Antonio Gabete Ortiz, don Juan Díaz Chaves, don Luis Castel Porras, don Marcelino Castelo Castillejo, don Antonio Perea González, don Juan Castro Merino, don Juan Francisco García García, don Blas López López, don Angel Montero Palacios, don José Muñoz García, don Manuel Núñez Martínez, don Francisco Sánchez Pagés, don Valentín Clavio de la Gaardía, don Hilario García Pedrajas, don Antonio Gomariz Mohedano, don José Hernando Tello, don Rafael Navajas Jiménez, don Ceterino Barba Cabrera.
CAPACIDADES
Don Luis González Martínez, don Guillermo Villar Tapia, don Aniceto Dávila Gamateo, don Juan Díaz de Morales Molero, don Manuel Delgado Pérez, don Felipe Pinedo López, don

En cuanto á nosotros los conservadores, prosigue hablando Lacierva, no seamos poder lo menos hasta que pasen diez años, pues tenemos por muy formales á los hombres que anuncian la revolución si subiéramos al poder.
Preguntamos á Lacierva si sería posible un gabinete presidido por el señor García Prieto con don Melquiades Alvarez en la Presidencia del Congreso y contestó:
—Puede ser. No hay nada inverosímil en política. De esta se muy poco, pues ahora solo me ocupo en mis asuntos, pero repito lo que dije al principio, no hay motivo para nada.
Por Moret
El gobierno ha consultado con los jefes de las minorías respecto á la celebración de un homenaje á Moret.
Se han consultado los precedentes sobre lo que se hizo al morir los señores López de Ayala y Martínez de la Rosa.
El gobierno piensa que el primer día se levante la sesión en señal de duelo y luego haya dos días seguidos sin sesión. Al día siguiente se celebrará la necrológica.
Montero Ríos
El Presidente del Senado ha declarado á un periodista que en la conferencia que celebró con Romanones hablaron de la discusión de las mancomunidades y que creyó un deber recordarle cual era su actitud en esta cuestión, de modo definitivo y clarividente afirmando que nadie lo vencerá en su resolución.

La recepción del Senado será á las dos y media de la tarde. La del Congreso á las 2'45. La recepción general á las tres, la del cuerpo diplomático á las cuatro y el besamanos familiar á las cinco.
Mencheta.

Miscelánea
Oposiciones
El decreto firmado hoy por el Rey reconstituyendo el cuerpo pericial de Hacienda, dispone que formen el mismo los antiguos tenedores de libros y los profesores mercantiles que son funcionarios de Hacienda por oposición. Este cuerpo tendrá un auxiliar formado por funcionarios del cuerpo de contabilidad que ingresaron en Hacienda por oposición.
Se ingresará en el cuerpo por oposición y se sacarán á concurso 50 plazas de profesores mercantiles y 180 de auxiliares.
Los primeros ingresarán en el cuerpo como oficiales de segunda clase y para solicitarlo tendrán que ser profesores mercantiles, funcionarios de Hacienda, ó prestando sus servicios en los cuerpos de intendencia ó intervención del Ejército ó de la Armada.
Los auxiliares ingresarán como oficiales quintos y necesitan tener el título de perito mercantil ó el de bachiller y ser funcionarios de Hacienda.
Generales
A causa del mal estado de su salud ha pedido el pase á la reserva y hoy ha firmado el Rey el decreto concediéndoselo el general de división don Fernando Serrano.
En lo que queda de mes habrá cinco vacantes de general de división.
Con la muerte del general Axó ocurrida ayer en Melilla, serán seis los coroneles que ascenderán á general.
Audiencias
Hoy han cumplimentado al monarca los generales Marina, Navarro, Garriga y Serrano y los coroneles Montero Vives, Soto y Aparicio.
El coronel Vives entregó á don Alfonso unas fotografías, como recuerdo de su ascensión en el dirigible España.
Diversión
El Rey pasa la tarde en el tiro de pichón.

La prensa católica en el extranjero
Los redactores del *Almanaque de la Prensa Católica* que publica el Centro *Ora El Labora* de Sevilla han realizado una obra meritísima al formar el primer *Ensayo de un Catálogo de publicaciones católicas no españolas*, que con muy buen acuerdo han dedicado al Consejo Superior de Roma de las fiestas universales constantinianas.
Es indudablemente algo más que un ensayo, como puede juzgar nuestros lectores del número de publicaciones que contiene, expresándose de cada una título, periodicidad y dirección.
Alemania, 50; Argentina, 150; Austria, 20; Bélgica, 6; Brasil, 62; Colombia, 15; Chile, 39; Ecuador, 18; Estados Unidos, 300; Francia, 165; Gran Bretaña, 21; Holanda, 8; Italia, 39; Méjico, 185; Portugal, 30; y Australia, Bolivia, Canadá, Costa Rica, Cuba, China, Filipinas, Guatemala, Irlanda, Luxemburgo, Perú, Rusia, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela, en pequeños números hasta 1, 100.
Deseamos continúe perfeccionándose esta obra tan importante, utilísima entre otras muchas ventajas, para promover movimientos católicos internacionales.

HIPOLITO CABRERA
ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO
Ha mejorado en todas las clases.
Poco os resta probarlo.
Café del Gran Capitan
A cargo del antiguo y acreditado cafetero del café de «La Perla», Antonio Torres
Gran variedad en refrescos gasados. Cerveza helada al grifo. Chocolate con pastas á 80 céntimos. Salones de billar y dominó. Servicio esmerado y gratis á domicilio. Teléfono núm. 81.

Liquidación
«La Oriental»,
Joyería, platería, y relojería
Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Subasta voluntaria
Se celebrará el día 15 del presente mes de Mayo, á las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, sita en la casa número 4 de la calle de Jesús María, de esta capital, y bajo las condiciones contenidas en el pliego que está de manifiesto en dicha Notaría, la subasta voluntaria de las casas números 6 y 8 de la calle Céspedes de esta ciudad.
10-8
SE VENDE
Un coche milord. Razón, Ramírez Casa-Deza (cochera).
10-1

Dinamógeno
Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consecutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el
Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el raquitismo y Hinfatismo.
Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folletito á quien lo pida.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales 6

(c) Ministerio de Cultura 2007

CARNE LIQUIDA

DEL DR. VADÉS GARCIA de MONTVIDEO.

ES EL ALIMENTO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

— más eficaz y más rápido —

Para la anemia, debilidad nerviosa, hace breves las convalecencias, es indicadísimo para el tratamiento de la tisis y estimula el apetito.

De venta en todas las farmacias y droguerías. AGENTE EXCLUSIVO PARA ESPAÑA, PORTUGAL




Calle Real
GIBRALTAR

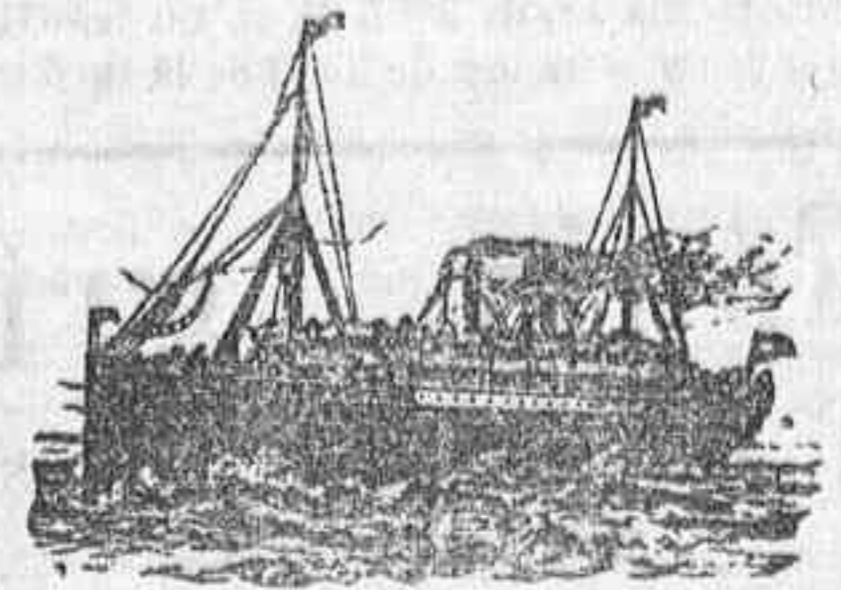
Juan Carrara é Hijos

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGUERE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Mayo de 1913 (salvo modificación)



Para Santos y Buenos Aires

Saldrá el día 11 de Mayo en esp. enido paquete,

GARIBALDI

Saldrá el día 13 de Mayo el magnifico paquete,

RAVENNA

Para Bahia, Rio de Janeiro y Santos

Saldrá el día 27 de Mayo, el magnifico transatlántico

ITALIA

El transatlántico ITALIA admite pasajeros en tercera clase de cualquier nacionalidad, excepto españoles.

Cámaras cómodas para pasajeros de primera y segunda clase. Comodidades excepcionales para pasajeros de tercera clase.

Admite carga y pasaje para Bahia, Rio de Janeiro y Santos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 150 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA,"

á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y deterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derritimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar 2.

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del penal que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio

(Andalucía)

ANDUJAR

Obras de José María Rey

Bajo-Relieves

(Colección de artefactos)

El Obispo de Orense, Quevedo Quintano
(Folleto)

De venta: LIBRERIA DE FONT

Música

En el antiguo y acreditado Almacén de pianos é instrumentos de Hijo de Sánchez Goma, calle Claudio Marcelo, 5, se vende por exceso de existencia todas las obras de estudio á meros de su valor, así como también todas las demás obras de Ediciones Nacionales y Extranjeras.

Para fusta de C6 doba se remite libre de f. anqueo.

Espectáculos

GRAN OJIN

Función por sesiones

Números de variedades. En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'90 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

CASA RUIZ Peluquería de Señoras. Trenzadas grandes, 7 pesetas. Rameales, 3 Paza Mxute, 6' duplicado.—MADRID

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	28 40
Id. id. á la sombra y al aire libre.	22 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	8 20
Id. media á la sombra y al aire libre.	15 30
Oscilación.	14 20
Agua de lluvia en milim. ²	0 00
Agua evaporada en milim. ²	8 00

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barom. ² en mm. á 0°	746 50
Temperatura á la sombra.	11 80
Id. de termómetro húmedo.	9 80
Tensión de vapor.	8 00
Humedad relativa.	77 60
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Muy flojo
Velocidad en kilómetros.	162

Córdoba 14 de Mayo de 1913.—
El catedrático de física, Rafael Vásques.

La Margarita Escondida.—Narración de la vida de la M. R. Madre Sor Jacinta María Teresa de Jesús Romero Balmaseda Palomeque y Gómez Bravo. Precio una peseta. De venta en esta Administración.

Para anuncios bien comprobados A. REYES MORENO.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Reforjados de campanas rotas, con los mismos metales, fundas y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyes á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras y se dicen pastores á sí, pues apenas que ofrecen grandes primores, en precios, no se les sigue á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transporte de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídese presupuesto al Director de las Campanas de Córdoba, Calle de San Blas, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendados por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias, de sus respectivas Diócesis.

Campanas de San Blas, Madrid



"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros.—Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; ésta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designado beneficiario.

Si se quiere recibir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Conrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba, y recibirá detalles de la clase de seguro que más se adapte á su edad y circunstancia.

CUPON

Nombre _____
 Domicilio _____
 Población _____
 Profesión _____
 Día, mes y año de su nacimiento _____
 Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE



ECONOMIA
75%

Exigir en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitaciones inferiores.—Representación general: —
Adolfo Hielscher—Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Fumadores: HUIROL!

EL HUIROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

Fernando Guijo

Cirujano

Dentista



Gondomar sin número
Donde está la fotografía

Protesta de las Damas Cordobesas

Firmas para el mensaje

Siguen las firmas de Damas cordobesas que se adhieren al mensaje que dirigirán al Presidente del Consejo de ministros, protestando contra el sectario decreto acerca de la enseñanza obligatoria de la doctrina en las escuelas.

Brígida Molina, viuda de Vázquez de la Torre; Dolores Ortiz de Junguito, Magdalena Junguito Ortiz, Antonia Lucena, Soledad Ripalda, Dolores Sevillano de García, Pilar Gómez, Concepción Salmoral, Esperanza Gómez, Concepción Gómez, Carmen Ruiz, Emilia Castell, Rosario Gómez, Ana Alcántara, Ana Pérez Manzano, Rafaela Domingo, Angela Ruiz, Lorenza Galisteo, Dolores Serna, viuda de Galisteo; Eloisa Castilla, Angeles Castilla, Dolores Fernández, viuda de Dieguez, Josefa Rivera, M.ª Fernández, Concepción Dieguez, Magdalena Guijo, Rafaela Fernández, Isabel Fernández, Matilde Fernández, Dolores Pérez, Aurora Morales, Josefa Ramírez, Carmen Quero, Victoria Romero, Valentina Carrión, Concepción Mora, Josefa González, Juana Galán Pérez, Teresa de Castro Galán, Josefa de Castro Escibano, Luisa García, M.ª Tejederas, Rosario Gutiérrez de los Ríos, M.ª Madueño, Rosario Melada Jover, M.ª García, viuda de Molada; Rosario González, Dolores González, Esperanza Fernández Cueto, Concepción García, Virtudes Gómez de Ortega, Teresa Ruiz Estévan, Eloisa Beca de Molina, Lola Molina Beca, Francisca López, Manuela Navajas, M.ª Luisa Rioja de Bárcia, Dolores Perabad Bogarín, Dolores Gómez Perabad, M.ª Gómez Perabad, Natividad Gómez Perabad, Josefa Garrido, viuda de Arens; Dolores González, Remedios González, Josefa Lozano, Julia Gisbert, Ana Gisbert, Julia Alonso de Gisbert, M.ª Rodríguez, Enriqueta Fernández Jiménez, Dolores de la Linde, M.ª de la Linde, Encarnación Beca, Inés Molina, Piedad Arias G. de León, Lola Ramírez Arias, Soledad Ramírez Arias, Concha Mora, Ana Briones, María de Burgos.

Carmen Vázquez de la Torre, Mercedes Sinisterra, Rosario Sinisterra, Gloria de Torres de Vigier, Carmen Illes-

cas viuda de Torres, Victoria Molina, viuda de Sánchez; Concepción Villoslada de Sánchez, Carmen Sánchez, viuda de Bejarano; Josefa Muñoz, Monserrat Puigventos, Monserrat Sinisterra, Carmen de Torres é Illescas, Blanca González, Carmen González, M.ª Sanz de García, Francisca Losada, M.ª Camacho de Jurado, M.ª Jurado, Dolores Gómez, Leonor Cabrera, Carmen Rodríguez, Carmen López, M.ª Benitez, Encarnación Benitez, Mercedes López, Ana Armenta, Carmen Armenta, Josefa Armenta, Rosario Armenta, M.ª de Larriva, Inés de Larriva, M. de Larriva, Antonia Abela de Molina, M.ª Josefa López, Salomé García, Josefa Sánchez, Dolores Buena, Catalina Villegas, Mariana Melina, Rosario Bello, Juana Bejarano, Antonia Medina, Angustias Rojas, Dolores González, Rosalía Pérez, Josefa Romero, Dolores Taravilla, Soledad Urbano, Aurora Urbano, Vicenta Urbano, M.ª Flores, Ana Osuna López, M.ª Sastre, Manuela Calderón, Antonia Lubián, Victoria Sánchez, Dolores Acebedo, Carmen Fernández, Dolores Silva, Manuela Blanco, Isabel Jurado, Ana Plasencia, Josefa Martí, Antonia Cantueso, Dolores Velasco, Marcela Serrano, Dolores Mayorga, Rafaela Muñoz, Dolores González, Josefa Torres, María del Carmen Fernández, Teresa Carmona, Isabel Canevas, Margarita Bauló, Carmen Barrios.

Paula Doñamayor, viuda de Fernández de Córdoba; Sofia Fernández de Córdoba de Belmonte, M.ª Belmonte y Fernández de Córdoba, Sofia Belmonte y Fernández de Córdoba, Rosa Belmonte y Fernández de Córdoba, Pastora Barbudo, viuda de Aguilar; M.ª Aguilar Barbudo, Rafaela Morales, M.ª Lubián de Carrillo, Rosario Polo, Isidra Calero Dolores Márquez, Gloria Milla, M.ª Guera, Carmen Cívico, Dolores Peña Martínez, Concepción Moral Carvajal, Josefa Moral Carvajal, Dolores Moral Carvajal, M.ª Moral Carvajal, Carmen Muñoz Casado, Carmen Casado de Muñoz, Carmen Salido de García, Carmela García Salido, Enriqueta García Salido, M.ª Jesús Arroyo Marroquí, Ana Carrizo Rodríguez, Patrocinio Peña Carrizo, Angeles Barriel Rodríguez,

Antonia Hinojosa, Rosa Romasanta Bogari, Josefina Bravo García, Carmen Bravo García, M.^a de la Paz Bravo García, Dolores Cruz, Aurora Cruz, Teresa Beltrán, Dolores Beltrán, Ana Palomino de Beltrán, Torosa Iglesia, Julia Leñón de Fuentes, Rafaela Moreno de Bejarano, Antonia Zamora, Josefina Domínguez, Manuela Acosta, Carmen Martínez, Fuensanta Garrido, Francisca Calvo de Ruiz, Francisca Ruiz, Rosario Ruiz, Concepción Navarro, Concepción Diz, Rafaela Diz, Carmen Cubero, Rosario Estevez, Rosario Barroso, Josefina Estevez, Mercedes Molina, Lolita Costa Quintero, Luz Costa, Teresa Reyes Córdoba, Elisa Retamosa Reyes, Antonia Retamosa Reyes, Teresa Retamosa Reyes, Purita Retamosa Reyes, Araceli Molina, Amalia Mesa, Rosario Castro, Carmen López, Eulalia López, Rafaela González Prats, Josefina González Prats, M.^a López Moreno, Juana Prats González, Isabel Serrano, Elisa Mendoza.

Casilda Martel de Albornoz, Fernanda Martel, viuda de Fernández de Córdoba; Pilar Cárdenas de Martel, Manuela Guerrero, Rafaela Cabello, Encarnación Pineda, Filomena Priego, María Josefina Pérez, Josefina Fernández Cabello, Catalina Fernández Herrero, Isabel Márquez, Josefina Muñoz, Isabel Herrero Sánchez, Luisa Castro, M.^a Mesa Medina, Eloisa Fernández, Antonia Sánchez, I. de J. Coter, Juana García de La Cuesta, Isabel Albornoz y Martel, María Álvarez, Cruz García, Isabel Criado Morales, María Morales Criado, Carmen Criado Morales, Fernanda Criado Morales, Amparo González, M.^a Blancas, Manuela Nadas, María la Cruz Julia Cubero, Concepción González, Lola Moyano, Eloisa Cabello, Ana García, Dolores González, Rafaela Cabello, Josefina González, Carmen Rivas, Josefina Rivas, Antonia García, Teresa Priego, Lucía Criado, Catalina Criado, Juana Itarigüela, Lucía Fernández, Josefina Soriano, Josefina de la Rosa, Mercedes Ramírez, María Torquemada, Concepción García, Ángela Roldán, Mercedes Díaz, Concepción Aguilar, Dolores García Roldán, Carmen López, Elisa Guzmán, Adelfina Cruz, Dolores Díaz, Dolores Pozuelo, Antonia Aguilar, Rafaela Cruz, Inés López, Rafaela Fernández, Purificación Fernández, Josefina Conde, Manuela Pozanco, Josefina Mestanza, Cristina Hidalgo, viuda de Bahamonde; Ana Hidalgo Dabao, María Porredón de Luna, María Jesús Santa M.^a, Concepción Torres, Concepción Dieguez, Gloria Conde Salazar de López, Eloisa Aguilar, Clotilde Ibarra, Justa Hernández de Hernández, Elisa Romero, Encarnación Recio, Rafaela Romero, Encarnación Romero, Josefina Dávila Leal, Ana Ruiz, viuda de Dávila; Dolores Dávila, María Conde.

M.^a de la Concepción Gallego de Sánchez Muñoz, M.^a Enriqueta Sánchez Gallego, Sarah Sánchez Gallego, Yolanda Sánchez Gallego, Eva Sánchez Gallego, Amanda Sánchez Gallego, María del Pilar Sánchez Gallego, Pilar Abela Acosta, Antonia Molina Abela, Eloisa Molina, Alejandra García de García, Pilar Molina, Carmen Molina, María Pastor, Josefina Arévalo y González, Antonia Villegas, Encarnación Fernández, Enriqueta Barasal, Lorenza García de Revuelto, Cristina García, viuda de García; Manuela Revuelto, Brígida Balseira, M.^a del Pino, Gonoveva del Pino, Trinidad del Pino, Carmen Amo, Laura Amo, Elisa Ramos, Ana Fernández, M.^a Romero, Felisa Romero, Dolores Romero, Ana Manosalbas, Cristina Manosalbas, Ángela de Larriva, Ángela Mehedá, M.^a del Villar, Salud Madero Cáceres, Catalina Villegas, Rosario Pollitero, Julia Pollitero, Rafaela Gómez, Josefina Serrano Canales, Francisca Muñoz Taguas, Rafaela García, Natividad Bueno, Ramona Crespo, Juana Flores, Rosa Pinillos, Dolores Zarco, María Rubio, Angustias Frias, Micaela España, Amalia Moral, Manuela Cabello, Natividad Martínez, Sinfrosina Siles, Antonia Siles, Juana Siles, Loreto Castañón, M.^a Perea, Demetria Burgos, Consuelo Carrasco, Belén Ruiz, Josefina Estrada, Cándida Aumente, Rafaela Caste, Catalina Cantuoso, Rosario Cantuoso, Dorotea Cerezo, Angustias Montilla, Filomena Moreno, M.^a Moreno, Margarita Ortiz, M.^a J. Estrada.

Pilar Urbano, Rosa Borrego, Encarnación León, Soledad Fuentes, M.^a Estepa, Eugenia Rey, Modesta Montilla, Adela Melero, Luisa Melero, Enriqueta Sánchez, Dolores Ríos, Carmen Díaz, Emilia Díaz, Carlota Díaz, Soledad Ortega, Matilde Ortega, Justa Medina, Rosario Medina, Soledad Fuentes, Rosario Pino, Pilar Pérez, Fernanda Flores, Pilar Santiago, Rafaela Santiago, Purificación Díaz, Carmen Montilla, Fuensanta Díaz, Encarnación Montañón, Amalia Torres, Dulce Aguilar, Rafaela Soletó, Dolores Prieto, Leopolda Bejarano, Juana Ruiz, Tomasa Velasco, Ana Repullo, Rafaela Pinillos, Agustina Muñoz, Mercedes Díaz, Ana Torrecampo, Carlota Jiménez, Ramona Cabrera, Baldomera Velasco, Consuelo Guerra, Magdalena Mora, Clotilde García, Dolores Carmona Nadas, Concepción Ribera, Elena Fernández, Concepción Aguado, Dolores Millán, Rosario Rodríguez, María Barrionuevo y Núñez, Rafaela Luque Arroyo, Purificación Rodríguez, Saturnina Rodríguez, Gloria Camacho.

Firmas publicadas en números anteriores, 3.618. Firmas de esta hoja, 450. Total, 4.068.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales